

**JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
TALLER TAROMVE CIA. LTDA**

En la ciudad de Cuenca, a los 25 días del mes de abril del año 2017, en las oficinas ubicadas en las calles González Suarez s/n diagonal a la ex bascula de la Guapan, a partir de la 10:00 horas, se reúne la Junta Universal conformada por los siguientes socios: Sr. Méndez Vélez Froilán Segundo, que representa el 13% de las participaciones, Sra. Méndez Vélez Miriam Jeanina, que representa el 4% de las participaciones, Sr. Romo Vélez Luis Alberto, que representa el 26% de las participaciones, Sr. Romo Vélez Milton Gustavo, que representa el 4% de las participaciones, y, Sra. Vélez Crespo Miriam Elena, que representa el 53% de las participaciones, con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la Sra. Miriam Vélez, presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la Sra. Miriam Romo. La Presidenta dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes; encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente, procediéndose a elaborar el Orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del informe de gerencia del ejercicio 2016.
- 2) Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio 2016.
- 3) Clausura.

Puesto a consideración el orden del día el mismo es aprobado por unanimidad.

PRIMERO: Se da lectura al informe de gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

La empresa ha trabajado y direccionado su fuerza de ventas para ir posicionando del mercado, buscando cada vez nuevos nichos. En este ejercicio se alcanzó un monto total de ventas de \$ 83.734.94 con un costo de \$ 58.467.52 y gastos por \$ 24.382.86

Informe que es aprobado por unanimidad.

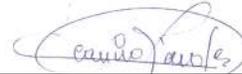
SEGUNDO: Se dan lectura a los Estados de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas de los Estados Financieros del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre del 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar cuando son las 13:00 horas, la presidenta declara terminada la presente sesión, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada el Acta de la Junta.

Reinstalada la sesión y en conocimiento de los señores Socios del contenido de la presente acta, lo aprueban por unanimidad, ratificándose las resoluciones tomadas y firmando para constancia la totalidad de los Socios.

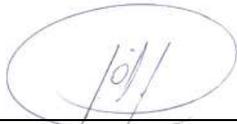


Sra. Miriam Elena Vélez Crespo
Presidente

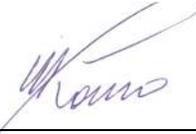


Sra. Miriam Jeanina Méndez Vélez
Secretaria

FIRMAN LOS SOCIOS:



Sr. Froilán Segundo Méndez Vélez
Socio



Sr. Luis Alberto Romo Vélez
Socio



Sr. Milton Gustavo Romo Vélez
Socio



Sr. Milton Gustavo Romo Vélez
Socio